II ACUATLON POR RELEVOS VILLA DE ROTA

7 de julio de 2.013
REGLAMENTO

ARTICULO 1:
La Fundación Municipal para la Juventud, Cultura y Deporte de Rota y el Club Triviro, organizan el **II Acuatlón por Relevos Villa de Rota (distancia: 4 x(500m natación + 2km de carrera)**, **los cuatro miembros del equipo realizan el recorrido completo uno detrás de otro marcando el tiempo del equipo el ultimo relevista)** que se celebrará el domingo, día 7 de julio de 2.013 en Rota, Cádiz.
Hora de salida y boxes: 10'00 h. OFICINA DE PLAYA DE VIRGEN DEL MAR.

ARTICULO 2:

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: (**ATENCION, 80 equipos de 4 integrantes cada uno).**
Equipo de 4 FEDERADOS en Triatlón: **40 €**
Equipo de 3 FEDERADOS en Triatlón y 1 NO FEDERADO: **45 €**
Equipo de 2 FEDERADOS en Triatlón y 2 NO FEDERADOS: **50 €**
Equipo de 1 FEDERADO en Triatlón y 3 NO FEDERADOS: **55 €**
Equipo de 4 NO FEDERADOS en Triatlón: **60 €**

La inscripción se podrá realizar a partir del lunes 6 de mayo (este día se abrirá la cuenta y la hoja de inscripción, cerrándose ambas cuando se complete el cupo)

Procedimiento:

1.- Realizar el ingreso (debes de poner en el CONCEPTO el nombre del equipo,

Si un club inscribe a varios equipos deberá distinguirlos con A, B, C, etc…)

Nº DE CUENTA: 2100 8496 89 22 00117789 de la caixa

2.- Acceder a la prueba, a través de la Web www.aytorota.es o www.triatlonandalucia.org y rellenar el formulario ON-LINE de inscripción.

3.- Mandar el comprobante del ingreso a clubtriviro@gmail.com

4.- Solo se consideran inscritos los que han efectuado el pago).

Una vez completado el cupo de inscritos se bloqueará la cuenta y el formulario.

NOTA: Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en clubtriviro@gmail.com

ARTICULO 3:

PROGRAMA

Domingo:

9'00 horas: retirada de dorsales en la oficina situada junto a boxes.

10'00 h: Salida del II ACUATLON por RELEVOS VILLA DE ROTA

ARTICULO 4:

El cronometraje y las clasificaciones correra a cargo de la **Federación Andaluza de Triatlón.**Clasificaciones en www.triatlonandalucia.org y **www.aytorota.es**

ARTICULO 5:

Medallas para todos los integrantes del:
el 1º, 2º y 3º Equipo categoria Absoluta
el 1º, 2º y 3º Equipo Femenino (todos sus integrantes son feminas)
el 1º, 2º y 3º Equipo Mixto (obligatoriamente dos féminas y dos hombres)
Todos los participantes obtendrá un RECUERDO CONMEMORATIVO.

ARTICULO 6:

El deportista es responsable de su condición fìsica, de conocer el circuito, de la comprobaciòn mèdica de su salud, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretenciones contra los organizadores y colaboradores. La organizaciòn declinará toda responsabilidad sobre los daños materiales y lesiones personales que la participaciòn en esta prueba pudiera ocasionarle.

ARTICULO 7:

El hecho de participar supone la aceptaciòn de todos los articulos del reglamento, si bien , para todo lo no dispuesto en el prevalecera en todo momento el criterio del comitè organizador.

COLABORAN

PIZZERIA LA FORESTAL– PEÑA DOSA – COCA COLA - ESCUELA DE VELA – NUEVA ARQUITECTURA – PROTECCION CIVIL – POLICIA LOCAL